



Resolución Jefatural No. 427 -2014-AGN/J

Lima, 14 DIC 2014

VISTOS, los Informes N° 177-2014-AGN/OTA, de fecha 5 de diciembre de 2014, y N° 180-2014-AGN/OTA, de fecha 10 de diciembre de 2014, y el Memorandum N° 307-2014-AGN/OTA, de fecha 11 de diciembre de 2014, de la Oficina Técnica Administrativa, sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2014;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° del Decreto Legislativo N°1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que cada Entidad elaborará su respectivo Plan Anual de Contrataciones, el mismo que deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicio y obras que se requieran durante el año fiscal; debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 007-2014-AGN/J, de fecha 10 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD emitida por el Consejo Directivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para uniformizar los criterios para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones del Estado, dispone en el numeral 6.1 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el Año Fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal;

Que, la Dirección de Archivo Republicano, a través del Informe N° 088-2014-AGN/DNAH-DAR, solicita la contratación del servicio de migración de cintas de audio y video a soporte digital;

Que, mediante el Informe N° 083-2014-AGN/OTA-OA-ADQ. se ha realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la contratación del servicio de migración de cintas de audio y video a soporte digital, determinándose el valor referencial de los bienes a contratar, la existencia de pluralidad de postores, los tipos de procesos de selección a realizar para la contratación de los bienes requeridos, el plazo de ejecución de las prestaciones a cargo del contratista y el sistema de contratación a utilizar;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante el Memorandum N° 272-2014-AGN/OTA-OPP, manifiesta que lo solicitado por la Dirección de Archivo Republicano cuenta con disponibilidad presupuestal y que será atendido en la Genérica de Gasto 2.3 – Bienes y Servicios, FF Recursos Ordinarios, y Específica del Gasto 23.27.1199, Meta 004 Acciones Administrativas;

Que, la Oficina de Abastecimiento, órgano encargado de las contrataciones en la Entidad, hace de conocimiento, mediante Informe N° 224-2014-AGN/OTA-OA, la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2014, por una modificación de asignación presupuestal, a fin de incluir el procesos de selección de **Adjudicación Directa Selectiva "Servicio de migración de cintas de audio y video a soporte digital"**, cuyo valor estimado asciende a **SI. 55,967.40** (Cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y siete con 40/100 Nuevos Soles), que permita contratar el servicio requerido por la Dirección de Archivo Republicano;



Que, la Oficina de Personal, a través del Informe N° 297-2014-AGN/OTA-OP, solicita la adquisición de vales de alimentos para el personal que labora en el Archivo General de la Nación, que les permita cubrir sus necesidades básicas de alimentación y mejorar su calidad de vida;

Que, mediante el Informe N° 086-2014-AGN/OTA-OA-ADQ. se ha realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la contratación de los vales de alimentos, determinándose el valor referencial de los bienes a contratar, la existencia de pluralidad de postores, los tipos de procesos de selección a realizar para la contratación de los bienes requeridos, el plazo de ejecución de las prestaciones a cargo del contratista y el sistema de contratación a utilizar;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto, mediante el Memorandum N° 282-2014-AGN/OTA-OPP, manifiesta que lo solicitado por la Oficina de Personal cuenta con disponibilidad presupuestal y que será atendido en la Genérica de Gasto 2.3 – Bienes y Servicios, FF RDR (009);

Que, la Oficina de Abastecimiento, órgano encargado de las contrataciones en la Entidad, hace de conocimiento, mediante Informe N° 227-2014-AGN/OTA-OA, la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2014, por una modificación de asignación presupuestal, a fin de incluir el procesos de selección de **Adjudicación de Menor Cuantía “Adquisición de víveres en vales de consumo”**, cuyo valor estimado asciende a **S/. 39,000.00** (Treinta y nueve mil con 00/100 Nuevos Soles), que permita contratar los bienes requeridos por la Oficina de Personal;

Que, la Oficina Técnica Administrativa, con Informes N° 177-2014-AGN/OTA y N° 180-2014-AGN/OTA, requiere modificar el Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación correspondiente al Año Fiscal 2014, a fin de incluir los referidos procesos de selección;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Abastecimiento y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificaciones; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Archivo General de la Nación correspondiente al Año Fiscal 2014, incluyéndose los siguientes procesos de selección:

- **Adjudicación Directa Selectiva “Servicio de migración de cintas de audio y vídeo a soporte digital”**, cuyo valor estimado asciende a **S/. 55,967.40** (Cincuenta y cinco mil novecientos sesenta y siete con 40/100 Nuevos Soles).
- **Adjudicación de Menor Cuantía “Adquisición de víveres en vales de consumo”**, cuyo valor estimado asciende a **S/. 39,000.00** (Treinta y nueve mil con 00/100 Nuevos Soles).

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento de la Oficina Técnica Administrativa, publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en la página Web del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

H.C. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional